RAJADELC CIA. LTDA.

D.M. Quito, 20 de marzo del 2020

Señor
PATRICIO FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía RAJADELC CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía"), celebrada el día 27 de febrero de 2020, se tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía RAJADELC CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del cantón Quito, el 27 de febrero de 2020 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de marzo de 2020.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva le sustituirá el Presidente.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Andrea Garcés del Pozo Abogada Autorizada

D.M. Quito, 20 de marzo del 2020.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación **PRESIDENTE** de la compañía **RAJADELC CIA.** LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Patricio Fernando Gómez Jaramillo

C.C. 1714046412

RÁMITE NÚMERO: 28641	
8057394KCXAYYU	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11465
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAJADELC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ JARAMILLO PATRICIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1714046412
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.SM.- 6036 DEL 16/03/2020.-NOT.- 1 DEL 27/02/2020.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103